

**ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS POR CARVAJAL S.A.
ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

ABRIL 21 DE 2020

El brote de COVID-19 ha traumatizado las economías a nivel mundial, efectos que entendemos tendrán un especial énfasis durante el primer semestre de 2020. Para mitigar los efectos de la enfermedad los gobiernos han tomado medidas drásticas en cuanto a movilidad y contacto social, lo cual ha afectado los negocios, en especial los relativos a servicios personales.

En Carvajal S.A. y todas sus filiales se han cumplido las directrices de los gobiernos de todos los países donde operamos, en especial la suspensión temporal de operaciones (cuando ha sido requerido) y el cuidado de la salud de los colaboradores, principalmente con medidas de aislamiento, distanciamiento, elementos de protección y prevención, limpieza extrema y transporte seguro, además del trabajo en casa para todos aquellos que es posible hacerlo.

El impacto general de la pandemia y las medidas tomadas por los gobiernos, en la economía y los negocios, y específicamente en Carvajal S.A. y sus subordinadas, dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en los países donde operamos y a nivel mundial; desafortunadamente todavía no hay elementos de juicio para poder predecir o pronosticar con claridad dicho inicio.

Por otro lado, y conscientes de la responsabilidad social empresarial, Carvajal a través de su filial Carvajal Empaques en Colombia, se ha sumado a apoyar causas que impactan positivamente a la sociedad en estos momentos, mediante una campaña liderada por la Cámara de Comercio de Cali y junto con diversos emprendedores, para la elaboración de 100.000 caretas protectoras para el personal médico.

Carvajal Empaques será quien aporte las láminas elaboradas en PET para las caretas, elemento de protección a ser utilizado por personal de la salud para evitar el contacto con fluidos de los pacientes y el contacto de las manos con la cara.

A través de este tipo de iniciativas Carvajal cumple con su propósito de “Hacer las cosas bien”, apoyando a los colombianos y sumándose a causas que benefician a entidades de salud de todo el país.

Por último, los directivos de la Compañía se encuentran en permanente monitoreo de las normas legales que se emiten en Colombia y demás países en que se tiene operación, como resultado de la pandemia, para asegurar el cumplimiento de las mismas. De igual manera, realizan un seguimiento continuo a las operaciones de las empresas controladas por la Compañía, analizan los impactos en los estados financieros y toman acciones oportunas para minimizar los efectos.

Los primeros impactos financieros de esta situación, se verán reflejados en los estados financieros condensados, separados y consolidados, de período intermedio, por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2020, los cuales serán emitidos y transmitidos en mayo de 2020. Para los demás períodos aún no es posible realizar una estimación fiable de los efectos.